

G

GACETA



URGE

replantear la relación

México-EU

Las universidades deben participar en la elaboración de una política de Estado diplomática

ACADEMIA | 8-9



CCH Oriente





● Pradera somera de pastos marinos dominada por la especie *Thalassia testudinum*.



● Flor femenina con presencia de pequeños gusanos poliquetos y crustáceos.

Fotos: cortesía de Brigitta I. van Tussenbroek

El hecho se denomina zoobentofilia

Crustáceos y poliquetos polinizan flores marinas

El hallazgo, publicado en *Nature Communications*, es de expertos en pastos marinos de Ciencias y de Ciencias del Mar

En el mar, los crustáceos y los poliquetos polinizan las flores submarinas de forma similar a como lo hacen en la tierra los insectos con las flores, descubrieron expertos en pastos marinos de la Facultad de Ciencias y del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL). Se nombró a esa nueva manera de polinización zoobentofilia, que es el traslado de polen por animales en el bentos (del griego, asociados a fondos marinos).

El hallazgo, publicado en la revista *Nature Communications*, lo encabeza Brigitta I. van Tussenbroek, investigadora de la Unidad Académica Sistemas Arrecifales Puerto Morelos, Quintana Roo, dependiente del ICMyL.

Pastos y praderas en el mar

En el mar las plantas con flores son conocidas como pastos marinos (o fanerógamas marinas) y pueden formar praderas extensas. Son importantes como productores primarios, alimento (para manatíes y tortugas, entre otros), estabilizadores de arena y mitigadores de los efectos del cambio climático global, pues capturan carbono en sus sedimentos.

Muchos animales habitan y obtienen refugio entre sus hojas y/o en sus fondos arenosos. La mayoría de los organismos

pequeños (de unos cuantos milímetros) son de hábitos nocturnos; se esconden en la arena en el día y salen en la columna de agua por la noche.

El hallazgo de la polinización zoofílica (por animales) en este ambiente comenzó desde hace algunos años, cuando descubrieron que las flores masculinas del pasto marino *Thalassia testudinum* abrían iniciando la noche, posiblemente para evitar ser comidas por peces herbívoros que son activos durante el día.

En las plantas terrestres la polinización nocturna está asociada a animales que permanecen activos durante la noche, como murciélagos, escarabajos o polillas; en tanto, en el mar (según se observó en filmaciones nocturnas) los pequeños crustáceos y poliquetos son los que visitan las flores.

Los investigadores mostraron que aquéllos comen los granos de polen de los estambres de las flores masculinas y los transportan a los estigmas de las flores femeninas.

Esos granos se adhieren a diferentes partes del cuerpo de los organismos mediante un mucílago pegajoso que envuelve al polen. Luego, los estudios histológicos

reconocen que los granos depositados en los estigmas germinan y forman tubos polínicos.

En el mar, el polen se transporta por corrientes (hidrofilia). Al excluirse el flujo de agua en los acuarios o estanques, los únicos vehículos de transporte son los invertebrados; en los experimentos realizados donde no hubo invertebrados las flores femeninas no se polinizaron.

Ese descubrimiento es relevante porque muestra un fenómeno que pudo ser significativo en la evolución de los pastos marinos (que son de origen terrestre), pues posiblemente tuvo un papel en la transición de polinización en la tierra por insectos, a la que ocurre en el medio acuático por sus equivalentes ecológicos.

También es una contribución valiosa al conocimiento de la reproducción sexual de los pastos marinos, en general, y a la especie de *Thalassia testudinum*, en particular, al presentar un nuevo mecanismo de polinización.

Este trabajo permite reconocer que las plantas con flores en los mares siguen los mismos principios que las terrestres

Además, la reproducción sexual, que da por resultado la producción de semillas, es importante para mantener la variabilidad genética de las poblaciones y para colonizar áreas donde las praderas desaparecieron por desastres naturales o antropogénicos. Lamentablemente, muchas praderas de pastos marinos están desapareciendo por falta de polinización y producción de semillas.

El trabajo de los universitarios permite reconocer que las plantas con flores en los mares siguen los mismos principios que las terrestres, sumándose poliquetos y crustáceos a más de 20 mil especies reconocidas por ser la fuente de múltiples beneficios a la sociedad y la vida marina. [g](#)

Participan científicos de tres institutos

Diseño de sistemas de agricultura protegida

GUADALUPE LUGO

Expertos de los institutos de Biotecnología (IBt), de Investigaciones Biomédicas (IIBm) y de Ciencias Físicas (ICF) colaboran en la creación de un sistema de control, en el que se implementan algoritmos basados en inteligencia artificial para controlar las variables que afectan la fisiología y, en consecuencia, la productividad de los cultivos.

El proyecto incluye el desarrollo y aplicación de productos biotecnológicos de avanzada (biofungicida y fertilización biológica), a base de las bacterias *Bacillus subtilis* y *Azospirillum brasilense*, creados por investigadores del IBt y del IIBm, respectivamente, con el propósito de producir hortalizas de alta calidad de manera inocua y sustentable.

Junto con científicos del Colegio de Postgraduados (Colpos) y de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), conforman el proyecto Integración de Desarrollos en Biotecnología, Automatización y Tecnologías de la Información para Establecer un Modelo Escalable de Producción Sustentable e Inocua de Hortalizas en Invernadero.

Se trata de un consorcio de investigación especializado en las áreas de biotecnología, instrumentación avanzada, manejo de datos (física y matemáticas), fitopatología, agronomía e ingenierías, que desarrolla un sistema de monitoreo inalámbrico y de control automatizado para invernaderos.

Esa tecnología es capaz de cuantificar parámetros como temperatura, humedad relativa, radiación solar, acidez y conductividad eléctrica en suelo, además de controlar la humedad en sustratos estructurados (porosos). También actúa en forma automática para controlar cortinas, ventiladores, sistemas de riego y mallas que hacen posible regular la radiación solar en invernaderos.

Los expertos de FIRA y del Colpos aportan su experiencia en agronomía, fitopatología, y en el desarrollo de tecnologías que permiten reducir significativamente el consumo de agua y nutrimentos.

Enfoque multidisciplinario

En la presentación de los avances del primer año de investigación, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante el Fondo de Problemas Nacionales, Enrique Galindo, investigador

El desarrollo de un modelo de control está basado en invernaderos inteligentes y biotecnología



del IBt y responsable técnico, indicó que la generación de nuevas tecnologías de producción requiere un enfoque multidisciplinario que integre el control de variables climáticas, utilización de biofertilizantes y agentes de control biológico y la optimización del uso de agua, en invernaderos altamente tecnificados.

En el acto, celebrado en Tezoyuca, Morelos, dijo que la agricultura protegida tiene rendimientos más altos en comparación con los obtenidos a cielo abierto. La iniciativa pretende maximizar la producción en invernadero por medio del control automatizado de las variables ambientales y de riego.

Los invernaderos representan una gran ventaja, pues es posible producir en áreas pequeñas durante todo el año y obtener precios competitivos con un menor uso de agua. En México más de 20 mil hectáreas se producen en invernadero, 70 por ciento de éstas son de jitomate –modelo de estudio de este proyecto–, le siguen el chile y los pimientos.

La idea de esta línea de investigación, mencionó, es aplicar alta tecnología biológica, física y agronómica, “de tal manera que pueda integrarse y sea viable para los productores”.

Sistema sofisticado

Antonio Juárez, del ICF y encargado del diseño de automatización, control y monitoreo del invernadero, explicó que este es un sistema relativamente sofisticado de gestión de datos, control y envío de información por Internet, pero que constituye una herramienta construida con materiales que se consiguen con facilidad en refaccionarias y tiendas de electrónica. Esto último es deliberado, pues se pretende transferir el sistema, de manera ágil y económica, a los productores nacionales.

Mauricio Trujillo, investigador del IIBm, señaló que el uso de biofertilizantes en el invernadero modelo ha probado que los productos biológicos utilizados hasta ahora aportan a las plantas nutrientes y otros beneficios que contribuyen a la protección contra microorganismos; estimula su crecimiento radicular, las hace tolerantes a la sequía y salinidad, además de regenerar el suelo.

Leobardo Serrano, investigador del IBt, habló sobre el uso de un biofungicida cuyo principio activo es la bacteria *Bacillus subtilis*. Éste ha demostrado su efectividad contra diferentes hongos fitopatógenos y, en particular, contra el causante de la enfermedad conocida como *cenicilla* del jitomate.

Finalmente, Edibel Leyva, del FIRA, presentó resultados sobre el uso eficiente de agua empleando un sustrato a base de tezontle y fibra de coco. Éste es capaz de reducir hasta 80 por ciento el consumo de agua en el cultivo del jitomate. *g*

Efeméride

Día Mundial de Lucha contra la Obesidad

90%

de las personas con sobrepeso tiene problemas de autoestima

69.3%

de los mexicanos padecía sobrepeso u obesidad en México hacia 2006

26%

de los niños, uno de cada cuatro, presenta sobrepeso y obesidad

31%

de los adolescentes, uno de cada tres, también sufre esos dos males



PATRICIA LÓPEZ

La ignorancia es la primera causa de la obesidad en México, opinó el doctor en Ciencias Médicas Rafael Álvarez Cordero, de la Facultad de Medicina.

A propósito del Día Mundial de Lucha contra la Obesidad, que se conmemora el 12 de noviembre, el experto dijo que la población mexicana la trivializa. “Les preocupa que no les quede la ropa, no caber en un sillón o cambiar su aspecto; pero no les importa dañar su corazón, pulmones o articulaciones”, señaló.

Para el experto en cirugía de obesidad mórbida, el segundo factor de la creciente presencia de esta enfermedad en el país es que no hay suficiente educación en salud. “No existe un programa útil, coherente. El enfoque de las campañas contra ella no es el correcto”.

Consideró que en las escuelas no se habla ampliamente de la salud, los textos son limitados y la falta de educación impera tanto en lo familiar como en lo escolar.

Panorama preocupante

Según el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, que publicó en 2010 la Secretaría de Salud y que contiene la Estrategia contra el Sobrepeso y la Obesidad, este mal se triplicó en México en las últimas dos décadas. Juntos, sobrepeso y obesidad pasaron de 34.5 por ciento en 1988 a 69.3 por ciento en 2006, indica el documento.

Ignorancia, primera causa de obesidad

Junto con el sobrepeso ha aumentado en todas las edades, regiones y grupos socioeconómicos: Rafael Álvarez Cordero

La prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad se presenta en uno de cada cuatro niños (26 por ciento), mientras que uno de cada tres adolescentes la padecen (31 por ciento).

Éstas han aumentado en todas las edades, regiones y grupos socioeconómicos, lo que ha llevado a nuestro país a ocupar el segundo lugar en el mundo en obesidad en adultos (detrás de Estados Unidos) y el primer lugar en obesidad infantil.

Álvarez Cordero estimó que 90 por ciento de las personas con sobrepeso tiene problemas de autoestima. “Por él las limitan, se burlan de ellas. También sufren discriminación en el trabajo, donde por ejemplo a las azafatas les exigen un determinado peso corporal”.

El experto, autor de los libros *Obesidad y autoestima* y *Me caes gordo*, dijo que incluso este calificativo es discriminador. “La palabra gordo proviene del latín *gurdus*, que significa pesado, pero también lento, retrasado, tonto”, indicó.

Conmemoración

El 12 de noviembre es el Día Mundial de Lucha contra la Obesidad. La efeméride busca informar y sensibilizar a la población sobre la necesidad de la adopción de medidas para prevenir y tratar el sobrepeso y la obesidad.

Ambas pueden condicionar la aparición de muchas enfermedades graves, como la diabetes tipo 2, alteraciones cardiovasculares, hipertensión e, incluso, algunos tipos de cáncer.

La obesidad es un factor de riesgo para diabetes mellitus tipo 2, que padecen al menos 6.4 millones de mexicanos. Se calcula que para el año 2025, 11 millones de personas en el país la tendrán, triplicando de esta manera el riesgo de infartos y de enfermedades cerebrovasculares. g

Acuerdos de UNAM Chicago

Facilidades a universitarios de Michoacán para estudiar inglés

Se impartirán también cursos y talleres para la comunidad migrante en Illinois



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

UNAM Chicago y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) firmaron dos acuerdos que beneficiarán a la comunidad michoacana residente en Michoacán y en Estados Unidos. La ceremonia fue presidida por Javier Laguna Calderón, director de la sede de esta casa de estudios, y por Medardo Serna, rector de la Universidad Nicolaita, con la presencia de Zoraida Ávila, directora ejecutiva de Casa Michoacán en Chicago.

El primero, es una carta de intención que facilitará que alumnos de la UMSNH participen en los cursos de inglés de verano impartidos en UNAM Chicago, recibiendo los mismos beneficios, descuentos y facilidades que tienen los de la Universidad Nacional. En el segundo, la entidad educativa michoacana se sumará a los programas dirigidos a la comunidad migrante que UNAM Chicago ha ofrecido de manera exitosa durante los últimos cinco años y que comprenden cursos y talleres como Manejo Higiénico de Alimentos y Obtención del Certificado que otorga el Estado de Illinois, Capacitación para Meseros y Cantineros, y Técnicas Gerenciales, entre otros.

Éstos se impartirán en forma conjunta por ambas instituciones y colaborará en ello la Casa Michoacán, que alberga a la federación y clubes de oriundos interesados por la comunidad migrante michoacana en el estado de Illinois.

Magnífica relación

Para Javier Laguna, estos convenios pudieron realizarse con tanta fluidez por la magnífica relación que históricamente han tenido ambas universidades. “Tenemos la oportunidad de responder con hechos a las necesidades de la comunidad ofreciendo programas de



● La UNAM Chicago y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

capacitación que ayuden a la superación técnica y académica de nuestros connacionales”, aseveró.

Serna, por su parte, manifestó que el acuerdo de proveer los cursos de verano para los alumnos de la Universidad Michoacana es fundamental para la misma; es generar un espacio más de desarrollo para sus estudiantes. “Sé que hay mucho trabajo conjunto por hacer en favor de los mexicanos, hay momentos clave en la historia de las instituciones y este es uno de ellos; la causa migrante mediante la educación y la cultura se fortalecerá, pues parte de los retos de la Universidad es estar cerca de nuestra gente”.

También durante la ceremonia, Roberto Ramírez, presidente de SPR, y Medardo Serna signaron un acuerdo de colaboración entre las radiodifusoras SPR-UNAM Chicago y Radio Nicolaita, las cuales compartirán contenido e información cultural como lo ha estado haciendo SPR-UNAM Chicago (cofundada por UNAM Chicago) con Radio UNAM desde el año 2010.

Tanto Medardo Serna como Javier Laguna señalaron que es por medio de la cultura y la educación que puede hacerse frente a un discurso hostil en contra de los ciudadanos mexicanos en ese país. *J*

BLANCA E. ÁVILA

- La prevención es clave, y se logra con una solución de seguridad robusta.

Semana de la Seguridad Informática

Enorme, el área de ciberataques por la gran cantidad de dispositivos

Laura Romero

En 1988 se calculaba que en el mundo había 60 mil dispositivos conectados a Internet. Hoy en día, casi la cuarta parte de la población utiliza *smartphones* y se calcula que en 2020 habrá cuatro billones de esos aparatos, lo que se sumará al Internet de las cosas hasta alcanzar en conjunto los 20 o 25 billones de objetos –relojes, cámaras, televisiones, autos y teléfonos– conectados. Eso implica que la superficie para los ciberataques sea enorme, señalaron especialistas en la UNAM.

En la 11 Semana de la Seguridad Informática, organizada por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, el director de la entidad, Fernando Macedo Chagolla, refirió que a partir de la digitalización del mundo la seguridad de la información se ha convertido en un área fundamental en todos los ámbitos.

“En la sociedad global permanentemente conectada en la que vivimos, la información se ha convertido en uno de los activos más importantes y valiosos, y debe protegerse, al igual que los dispositivos donde se procesa y almacena, y las redes por las cuales se transfiere, pues son vulnerables ante ataques cibernéticos. Por ello, deben apoyarse todos los esfuerzos de docencia, investigación, difusión del conocimiento y desarrollo tecnológico en estas áreas”, sostuvo.

Mucha vulnerabilidad

Leobardo Hernández, responsable del Laboratorio de Seguridad Informática del Centro Tecnológico de la FES Aragón, explicó que en las empresas las

Tan solo este año se ha pagado alrededor de un billón de dólares en rescates por *ransomware* (secuestro de información)

políticas de seguridad no son aplicadas y hay mucha vulnerabilidad al *malware* (*malicious software*). Tan solo este año se ha pagado cerca de un billón de dólares en rescates por *ransomware* (secuestro de información).

Los ataques informáticos de todo tipo produjeron en 2015 ganancias mundiales para el cibercrimen por tres trillones de dólares, cifra que podría aumentar en 2021 a seis trillones de dólares. Es un fenómeno cada vez más grande en términos numéricos, calificó el universitario.

Ante ello, hizo recomendaciones como no abrir correos electrónicos hasta estar seguros de quién los envía, y eso significa no sólo conocer la cuenta, “porque pudo haber sido secuestrada”; no dar *click* a las ligas incrustadas en correos, actualización de *software* y, principalmente, respaldar la información usando la regla de 3-2-1, es decir, tres copias en dos medios diferentes y uno de ellos fuera de sitio.

Sebastián Russo, gerente de ingeniería de preventa para Fortinet México, mencionó que el crecimiento en el número de dispositivos conectados a Internet (tres billones más por año de aquí a 2020) dispara otros factores, como las amenazas, que se han incrementado en un orden de 10 mil veces a lo que estábamos acostumbrados.

Entre 2015 y 2016 el *malware* creció mil 351 por ciento, y se cree que una de cada seis compañías está infectada por ese *software* malintencionado y no lo sabe.

“Nuestro centro de investigación y prevención de amenazas hace un par de años publicaba dos veces al día una actualización de la base de datos de virus o nuevos virus detectados para nuestros dispositivos; actualmente se hace cada hora”, resaltó.

En México hay 54 millones de usuarios de Internet; para 2020 habrá más de 40 millones en el rango de 15 a 35 años, que es el lapso donde se hace consumo masivo del contenido que ofrece la red.

Ante ese panorama, precisó Russo, la detección es importante, pero la prevención es clave, y se logra con una solución de seguridad robusta; además, hace falta educación entre los usuarios para que sepan utilizar las tecnologías, mantener actualizados los dispositivos y saber qué *links* y sitios visitan, o qué tipo de contenido descargan.

Hackeo, el principal ataque

Erika Saucedo, experta de la firma Sec360, dijo que el *hackeo* es el principal ataque en Internet. El tiempo que puede llevar a un *hacker* entrar a un sistema varía: en 11 por ciento de los casos, segundos; en casi 82 por ciento, minutos; en seis por ciento, horas, y el resto en días.

En la inauguración, Martín Ortiz León, coordinador del Centro Tecnológico de la FES Aragón, habló de la necesidad de que los futuros ingenieros se mantengan actualizados para responder a las necesidades del entorno laboral, especialmente en las áreas que se desarrollan de forma acelerada, como la computación. g

Mesa de análisis sobre las elecciones

Urge un replanteamiento total en

LAURA ROMERO

Ante el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos (EU), se requiere un replanteamiento total de la relación diplomática de nuestro país con el vecino del norte, señalaron especialistas de la UNAM.

Nuestra nación necesita una verdadera política de Estado orientada a reposicionarse en la Unión Americana con la labor de todos los sectores de la sociedad mexicana organizada que tienen vínculos con EU.

Pero el gobierno no debe tratar solo esa gran política de Estado, lo tiene que hacer acompañado por las organizaciones empresariales, no gubernamentales y sociales, y fundamentalmente por las universidades. Es indispensable una tarea de coordinación, añadieron.

Triunfo sorpresivo

En una mesa de análisis sobre la elección presidencial en EU, en la que Juan Ramón de la Fuente, exrector de la UNAM y presidente del Consejo Directivo del Instituto Aspen México, dialogó con Paz Consuelo Márquez-Padilla, exdirectora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN); Francisco Suárez Dávila, exsubsecretario de Hacienda y exembajador de México en Canadá, y Juan José Bremer, escritor y exembajador de México en Estados Unidos, también se coincidió en que el triunfo del magnate fue *sorpresivo*.

Su victoria representa un cambio histórico y es síntoma de problemas sociales y económicos muy serios en la Unión Americana, en donde hay un sector de la



Foto: Francisco Parra.

● Francisco Suárez Dávila, Paz Consuelo Márquez-Padilla, Juan Ramón de la Fuente y Juan José Bremer.

sociedad molesto, sobre todo la población blanca, a la cual nadie pudo entender, más que Trump. Entre esos grupos captó un gran número de votos y ganó.

En la Casa de las Humanidades de la UNAM, De la Fuente planteó que en la relación bilateral con Estados Unidos será importante la estrategia completa del gobierno y del Estado mexicanos. La nueva relación que se construya no será sólo un asunto de la Cancillería, sino de todas las instituciones, las organizaciones sociales, la ciudadanía, las entidades académicas y el sector privado.

La democracia, afectada

Por su parte, Márquez-Padilla opinó que en el proceso electoral la democracia se vio afectada porque no hubo deliberaciones ni se explicaron las políticas públicas que se seguirán. Eso es lo que crea gran incer-

la relación diplomática con EU



tidumbre con el triunfo del empresario: nadie sabe qué va a hacer de todo lo que ha dicho, ni cómo lo hará.

No obstante, agregó Bremer, el respeto al voto de la ciudadanía demuestra que Estados Unidos tiene un vigoroso andamiaje institucional que funciona bien.

“Pero entramos ahora al segundo capítulo; la campaña terminó ayer y el gran reto de la democracia allá es cómo ese sistema tradicional, para muchos paradigmático, de división de poderes, de pesos y contrapesos, va a contribuir para que las aguas de este río enojado no se desborde.”

Suárez Dávila mencionó que en su mensaje como presidente electo, Trump dio señales de moderación, a favor de la unidad entre los estadounidenses, sin agredir a ningún país. Demuestra así que un presidente electo se comporta de manera distinta a un candidato.

Asimismo, refirió que en el ámbito económico y financiero internacional habrá que esperar una enorme volatilidad en los tipos de cambio y los mercados bursátiles, hasta la toma de posesión de Trump, en enero próximo.

En tanto, De la Fuente comentó que necesitamos articular un frente de unidad nacional para que el Estado mexicano sea el que trate de establecer una nueva relación con el vecino país del norte, y no la Secretaría de Relaciones Exteriores con acciones asiladas; en ese contexto multidimensional estará el tema del muro. Al respecto, advirtió, “veremos cómo resolver, disuadir o confrontar al nuevo gobierno, si no hay otra alternativa”.

Los especialistas coincidieron en señalar que con lo ocurrido en la Unión Americana estamos ante el inicio de un nuevo orden mundial. *g*



Conferencia internacional de la ANUIES

El recorte al presupuesto afectará el acceso a las universidades

MIRTHA HERNÁNDEZ

El recorte en la educación superior y en ciencia, tecnología e innovación planteado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017 lastimará tanto a las instituciones públicas como a las privadas, sostuvo el rector Enrique Graue Wiechers y advirtió que tendrán mayores dificultades para absorber la creciente demanda.

Al participar en la ceremonia de inauguración de la Conferencia Internacional ANUIES 2016, expuso que debido al aumento de matrícula en el bachillerato habrá entre 50 y cien mil jóvenes más que aspiren a ingresar a la licenciatura, y no tendrán cabida si no se apoya a las universidades.

“Hay que decirlo con toda claridad: difícilmente podremos con esta demanda en las condiciones actuales. Para las entidades educativas públicas, ya saturadas, crecer con calidad y con menor presupuesto es materialmente imposible. En tanto, para las privadas, mientras no crezca significativamente la economía familiar, elevar la matrícula sin detrimento a la calidad se antoja una meta difícil de alcanzar, pues ya cubren 29 por ciento de la población en edad de estudiar”, planteó el rector.

Impacto de las carencias

Las carencias de espacios nos impactarán a todos. “Para la nación significará disminuir la oportunidad de crecer y desarrollarse; para las familias es la pérdida de la esperanza de un futuro mejor y para los jóvenes representa el desvanecimiento de sueños y prosperidad”.

Por ello, prosiguió, no se puede estar conforme con la disminución presupuestal a la educación superior, y externó el respaldo de los rectores a la ANUIES y a su secretario general ejecutivo, Jaime Valls Esponda, para conseguir mayores recursos.

“Todos estamos con él. Todos, desde nuestros ámbitos de influencia, continuaremos trabajando en ello. Sabemos que habrá que hacer esfuerzos adicionales e indudablemente lo haremos, y lo haremos responsablemente”, dijo ante el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer; la secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, María Esther

El mundo actual ha vuelto más compleja la tarea de educar, exige innovación para formar en las disciplinas tradicionales, ordenar el flujo de información e impulsar la interdisciplina, señaló el rector Enrique Graue



Foto: Benjamín Chaires.

• Los rectores Tonatiuh Bravo (UdeG) y Enrique Graue.

Camargo Félix; el senador por el PAN, Juan Carlos Romero Hicks, y el secretario de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Jordi Llopart.

En el Palacio de Minería, Graue Wiechers explicó que las universidades son distintas en su origen, características de ingreso, planes de estudio, capacidades e intereses de investigación, así como en la manera en que divulgan sus logros, su quehacer y cultura, pero tienen la misión común de educar a las nuevas generaciones que han de conducir y desarrollar al país.

Esta tarea, subrayó, se ha vuelto más compleja en el mundo actual que exige innovación para educar en las disciplinas tradicionales, ordenar el inmenso flujo de información y formar en las distintas áreas del conocimiento, en donde las fronteras se han desdibujado para dar lugar a la interdisciplina.

Asimismo, resaltó la importancia de que la Conferencia Internacional de la ANUIES estuviera dedicada a la “Educación Superior en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Esta agenda, apuntó, significa un compromiso de las universidades con el mundo que se quiere para el futuro cercano: equitativo, en donde no haya pobreza, habitable por todos, incluyente, tolerante, respetuoso y plural.

Graue Wiechers expresó también que México es una nación rica en cultura, por su geografía y su formación pluriétnica, que tiene jóvenes ganadores de certámenes internacionales de ciencia y cultura, profesionales que se miden y desempeñan con éxito en el ámbito global y artistas admirados y aplaudidos en todo el orbe.

Y el proceso electoral de Estados Unidos, remarcó, deja lecciones que no debemos olvidar: nos recordó que sabemos quiénes somos y qué queremos.

“Hemos hecho conciencia de que somos parte de una región interdependiente y que ellos nos necesitan tanto como nosotros a ellos. Hemos aprendido que nuestra identidad cultural y nacional es un don inapreciable que no queremos perder y hemos vuelto a ser conscientes de nuestras capacidades y de lo que aspiramos ser. Esas sí son grandes noticias”, concluyó. *J*

Fundador del Instituto de Biotecnología *Honoris Causa* de la UAEM a Bolívar Zapata

Sin universidad pública, autónoma, responsable, crítica, comprometida, los horizontes son sombríos, afirmó el investigador emérito de la UNAM

Laura Romero

Sin universidad pública, autónoma, responsable, crítica, comprometida, los horizontes son sombríos. Sin educación no hay nación con porvenir, afirmó Francisco Bolívar Zapata, investigador emérito de la UNAM.

Al ser investido como doctor *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el fundador e investigador del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM sostuvo que la grandeza del país y la riqueza de la nación se desplegarán en la medida en que las decisiones que tomen ciudadanos y gobernantes estén sustentadas en el conocimiento científico y alentadas por la profundidad crítica.

Las universidades públicas y autónomas son fundamentales para lograr el propósito de la educación superior pertinente. Son esenciales y estratégicas para el desarrollo de un país más justo. Sin embargo, los esfuerzos recientes para consolidar a esas instituciones no han sido suficientes. “Hay que insistir en ello”, abundó el ganador del Premio Príncipe de Asturias en Investigación Científica y Técnica (1991), entre otros galardones.

Como parte de una estrategia vital, debe haber un mayor esfuerzo para lograr que la ciencia participe en la atención de los problemas, se convierta en palanca de desarrollo y así se incorpore en la vida y cultura de México.

Luego de calificar como un gran privilegio formar parte de la Universidad Nacional, agradeció a la UAEM “esta distinción extraordinaria, que me liga aún más con esta casa de estudios”.

Aportes a la salud y a la ciencia genómica

En sesión solemne del Consejo Universitario de la entidad educativa morelense, su rector, Jesús Alejandro Vera Jiménez, resaltó que Bolívar es uno de los científicos mexicanos con mayor reconocimiento mundial por sus relevantes aportes a la salud y a la ciencia genómica.

“Al investirlo, honramos una fructífera y trascendente vida académica y de pasión por la investigación, la docencia y los valores que dan sentido y significado a la universidad pública y autónoma. Nos honra la aceptación de nuestro máximo galardón, por el invaluable apoyo solidario que ha ofrecido a la casa de estudios del estado. Su participación como integrante y presidente de la Junta de Gobierno de la UAEM es un legado de compromiso y entrega en favor de la defensa de la autonomía universitaria.”

Su trayectoria como integrante insustituible de la UNAM, a la que ha dedicado su vida entera como alumno, docente, investigador, director y miembro de la Junta de Gobierno, siempre ha tenido como referencia fortalecer las funciones sustantivas de la vida colegiada.

En el Auditorio Emiliano Zapata de la UAEM, su secretaria general, Patricia Castillo España, recordó que en sesión extraordinaria del Consejo Universitario se determinó por unanimidad la entrega del Doctorado *Honoris Causa* a Bolívar, por sus destacadas aportaciones al desarrollo de la ciencia.

Precursor mundial en el área de la biología molecular y de la biotecnología, es el científico al que se le atribuye el uso

clínico de la insulina de origen transgénico que se emplea en la actualidad para contender con la diabetes. Se trata de uno de los científicos más importantes y prolíficos de nuestro país.

Legado de alto impacto

Iván Martínez, director interino del Centro de Investigación en Dinámica Celular, refirió que al poder aislar, modificar y trasplantar genes de un organismo a otro, y por lo tanto transferir nuevas características genéticas al organismo receptor, Bolívar Zapata fundó la biotecnología moderna y gestó un legado de alto impacto que nos trascenderá.

El universitario hizo estudios de licenciatura en Química. Cursó su maestría y doctorado en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Formó parte de la revolución que conmocionó al mundo científico en los años 70, que fue la ingeniería genética sustentada en la biología molecular. En 1977, realizando estudios posdoctorales en la Universidad de California en San Francisco, publicó un artículo producto del trabajo de diseño y expresión del ADN, donde describe cómo construyó el primer vehículo versátil que permitió la clonación y expresión de muchos genes de diferentes organismos.

Más tarde, logró establecer el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, hoy Instituto de Biotecnología, con sede en Cuernavaca.

A la ceremonia asistieron el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee, en representación del rector Enrique Graue, y Octavio Tonatiuh Ramírez, director del IBt. *g*

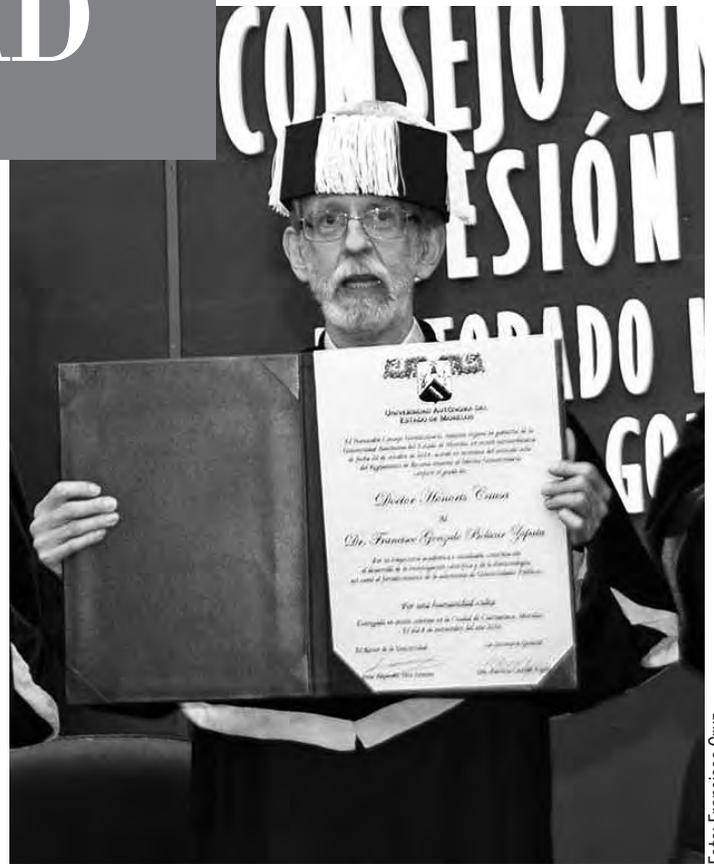


Foto: Francisco Cruz.



“Eso es nuestra casa: una cadena que tiene más de cien años de entregar a los alumnos el fruto de las investigaciones punteras en todas las áreas”

María Teresa Uriarte



“Necesitamos estar atentos y abiertos a las demandas que prepara el futuro. Tenemos con qué hacerlo y sabemos cómo hacerlo”

Eduardo Chávez Silva



“Cada peso, minuto y esfuerzo que se invierte en la educación, investigación, difusión y vinculación es una oportunidad de cambio social”

Ana Isabel Moreno Calles

• Durante la premiación.



Entrega del Premio Universidad Nacional y del RDUNJA

Reconoce la Universidad el trabajo de sus académicos

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM entregó el Premio Universidad Nacional 2016 a 17 académicos con carreras destacadas, y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos a nueve profesores e investigadores que han sobresalido por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de sus trabajos.

En la ceremonia, presidida por el rector Enrique Graue Wiechers, la coordinadora de Difusión Cultural, María Teresa Uriarte Castañeda, señaló que es una fiesta de la inteligencia, la dedicación y la constancia, así como una muestra de que los universitarios son herederos de un gran linaje del pensamiento, reflexión profunda y de creatividad en las decenas de disciplinas que cultivan.

Esto, prosiguió, ha hecho posible que la UNAM atienda a más de 350 mil alumnos, genere más de 50 por ciento de la investigación del país, con excelencia, y sea su memoria histórica.

“Ustedes son herederos de miembros de El Colegio Nacional, de recipiendarios de distinciones nacionales e internacionales. Eso es nuestra casa: una cadena que tiene más de cien años de entregar a los estudiantes el fruto de las investigaciones punteras en todas las áreas. Eso se reproduce en cada rincón de la Universidad y la ha enriquecido y marcado de forma indeleble”, dijo a los galardonados en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, del Centro Cultural Universitario.

Ante el panorama complejo que los jóvenes enfrentan hoy, subrayó, se requiere que con creatividad contribuyan a dar alternativas a las nuevas generaciones.

“En estos días está en juego el futuro de los que formamos. Hoy como nunca su inteligencia y creatividad tienen que entrar en juego. Tenemos que continuar imaginando nuevas opciones para las carreras que se enseñan o que deben enseñarse. Estamos obligados a seguir en la búsqueda, con creatividad e inteligencia, de aquellas posibilidades que debemos ofrecer a las nuevas generaciones, sin olvidar que la cultura es parte integral de la vida académica.”

Piedra sólida y fuerte

En representación de los distinguidos con el Premio Universidad Nacional, Eduardo Chávez Silva afirmó que este reconocimiento los compromete a seguir trabajando para dar soluciones a los problemas que enfrenta el mundo, así como a atender las incertidumbres que confrontan los jóvenes.

“Necesitamos estar atentos y abiertos a las demandas que prepara el futuro. Tenemos con qué hacerlo y sabemos cómo hacerlo”, refirió al afirmar que la UNAM es como una piedra sólida y fuerte, dispuesta a que de ella fluyan y se revelen nuevos conocimientos y valores que han de enriquecer a las ciencias, las humanidades y las artes.

En nombre de quienes recibieron el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, Ana Isabel Moreno Calles expuso que la UNAM, junto con las demás universidades públicas, son espacios de esperanza para enfrentar los retos de pobreza, violencia e inseguridad, amenazas ambientales y desigualdad que tiene la nación.

Por ello, convocó a los académicos a cerrar filas en su defensa, ahora que están siendo amenazadas con importantes recortes presupuestales.

“Cada peso, minuto y esfuerzo que se invierte en la educación, investigación, difusión y vinculación es una oportunidad de cambio social que puede hacer la diferencia en la vida de un ser humano, un país o un planeta. Los exhorto a mantener este gran esfuerzo colectivo y proyecto social que es la UNAM”, remarcó.

En la ceremonia estuvieron también el presidente en turno de la Junta de Gobierno, Óscar de Buen Richkarday; el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas; el presidente en turno del Patronato Universitario, José María Zubiría Maqueo; el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, así como directores de facultades, escuelas, institutos y centros de investigación de la UNAM. g



Concepción Company
Company, José Antonio
de la Peña y Julio Frenk

Tres destacados universitarios, Concepción Company Company, José Antonio de la Peña y Julio Frenk, fueron elegidos nuevos integrantes de El Colegio Nacional, informó la institución.

Concepción Company Company nació el 8 de diciembre de 1954 en Madrid, España. Realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde trabaja desde 1980. Sus campos de especialidad son la sintaxis histórica, la filología y la teoría del cambio gramatical.

Es autora de seis libros, coautora y editora de ocho más y coeditora de 15. Ha publicado más de cien artículos o capítulos de libros en las principales revistas arbitradas de su especialidad y en editoriales científicas.

Ha sido merecedora de reconocimientos como el Premio Universidad Nacional Autónoma de México para Jóvenes Académicos (1992), el Premio Nacional de Lingüística otorgado por INAH/Conaculta al texto *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano Central* (1995) y el Premio Universidad Nacional en Investigación en Humanidades (2012).

Es investigadora emérita de la UNAM desde 2016 y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde 2003, así como miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua desde 2005. Es integrante de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, vicepresidenta de la Asociación Internacional de Historia de la Lengua Española y parte del comité directivo de la International Society for Historical Linguistics.

Su libro *Sintaxis histórica de la lengua española* (UNAM-FCE, 2006, 2009, 2014, en 7 volúmenes) es no sólo la primera sintaxis histórica del español sino también la primera de cualquier otra lengua romance.

Por la vía de las matemáticas

José Antonio de la Peña, uno de los más sobresalientes matemáticos de México, también entrará a la institución.

Es experto en la teoría de las representaciones de álgebras, área en la que ha publicado alrededor de cien artículos de investigación. Cuenta con más de dos mil quinientas citas en la literatura especializada.

Ha sido profesor invitado en numerosas universidades del mundo y ha participado en conferencias, seminarios, coloquios y talleres en más de veinte países de Europa, Norte y Sudamérica, Japón y China.

Reconocimiento a sus trayectorias académicas

Tres universitarios, nuevos integrantes de El Colegio Nacional



● Concepción Company.



● José Antonio de la Peña.

Entre sus distinciones destacan el Reconocimiento Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (1991), el Premio de la Academia de la Investigación Científica (1994), el Premio TWAS de la Academia del Tercer Mundo (2002), el Premio Nacional de Ciencias y Artes (2005) y el Premio Humboldt de Alemania (2006).

En el sector salud

Julio Frenk, reconocido médico y ex-secretario de Salud, se graduó en 1979 como médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México. En la Universidad de Michigan obtuvo tres grados avanzados: maestría en Salud Pública (1981), maestría en Sociología (1982) y doctorado conjunto en Organización de la Atención Médica y en Sociología (1983).

Fue director-fundador del Instituto Nacional de Salud Pública y, desde entonces, se destaca como protagonista del cambio estructural de la salud en México y en otras naciones. También ha sido decano de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Harvard.

Ha impartido cátedra en la Escuela de Salud Pública de México, en El Colegio de México y en la UNAM; su producción escrita incluye 23 libros, 15 monografías,



● Julio Frenk.

77 capítulos de libros, 161 artículos en revistas académicas y 127 artículos en revistas culturales y periódicos.

Ha recibido doctorados *Honoris Causa* por la Universidad de Alberta en Canadá, la Universidad de Ginebra en Suiza y la Universidad de York en Toronto, Canadá. Recientemente fue merecedor de la Medalla Edward A. Bouchet por Liderazgo Destacado y Diversidad en Educación Superior, que otorga la Universidad de Yale. *g*

Creación literaria en español

Otorgan a Eduardo Lizalde el Premio Carlos Fuentes

El Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2016 fue otorgado al escritor, poeta y académico mexicano Eduardo Lizalde, anunciaron la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República.

Este galardón, de carácter bianual, es convocado entre ministerios, secretarías de Estado, academias de la lengua e instituciones públicas o privadas dedicadas a la educación y a la promoción de la cultura, para reconocer a autores de larga trayectoria cuya obra haya sido publicada en su totalidad en español y contribuido a enriquecer el patrimonio literario de la humanidad en esta lengua.

Lizalde nació en la Ciudad de México en 1939, estudió filosofía en la UNAM y música en la Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Ha sido colaborador de publicaciones como *Letras Libres*, *México en la Cultura*, *Revista Mexicana de Literatura* y *Revista Universidad de México*, entre otras. También ha sido merecedor de premios como el Xavier Villaurrutia 1970, el Nacional de Ciencias y Artes 1988, el Iberoamericano Ramón López Velarde 2002 y el García Lorca 2013. Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua

El reconocimiento es auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Cultura

desde 2006 y actualmente se desempeña como director de la Biblioteca de México, José Vasconcelos.

El jurado estuvo conformado por Sergio Ramírez, ganador de la edición 2014 de este reconocimiento; Jaime Labastida, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua; Juan Luis Cebrián, miembro de la Real Academia Española; Roger Bartra y Vicente Quirarte, representantes de los sectores académico y literario, por parte de la Secretaría de Cultura y la UNAM, respectivamente.

Textos influyentes

Los motivos expuestos por el jurado para la selección del ganador son: "Eduardo Lizalde es el poeta vivo más importante de México y uno de los más notables de la lengua española. *El tigre en la casa* es uno de los textos más influyentes y vivos en sucesivas generaciones. Su obra poética completa está recogida en *Nueva memoria del tigre*, donde incluye su valiente y crítica *Autobiografía de un fracaso* que da cuenta de la aventura poética de su juventud".

El premio será entregado al doctor *Honoris Causa* por la UNAM antes del término del presente año. Consiste en un diploma, una obra escultórica diseñada por Vicente Rojo y un estímulo económico. Asimismo, el autor galardonado se compromete a asistir a la ceremonia de entrega y escribir un discurso de aceptación cuyos derechos de publicación serán adquiridos por la Secretaría de Cultura y la UNAM; además, deberá formar parte del jurado de la próxima edición. *g*



Ceremonia



Premios Universidad Nacional



Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos



Festival Internacional de Cine de Morelia

Reconocimientos a dos producciones del CUEC



• *El sueño del Mara'akame*, de Federico Cecchetti.

De las producciones del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), el largometraje *El sueño del Mara'akame*, de Federico Cecchetti, y el cortometraje *Ítaca*, de Kevin Guzmán, recibieron sendos reconocimientos en la XIV edición del Festival de Cine de Morelia 2016. Participaron nueve cortos en competencia oficial y un largometraje, todos realizados por alumnos de la escuela de cine de la UNAM.

En la categoría de primer o segundo largometraje mexicano, *El sueño del Mara'akame* obtuvo el codiciado Ojo. Por su parte, *Ítaca* ganó el Premio Especial del Canal I.SAT en la Sección Michoacana.

Antes de Morelia la cinta de Federico Cecchetti fue la XI película ganadora del Programa de Óperas Primas para Egresados del CUEC. Un trabajo enfocado en el cine indígena, que se encuentra en la tradición de Juan Mora Catlett, maestro del CUEC, que se aventuró a filmar dos cintas en dos lenguas autóctonas: *Retorno a Aztlán* (1991) y *Eréndira Ikikunari* (2006).

Asimismo, con anterioridad recibió el Reconocimiento Churubusco, que consistió en una oferta de participación en servicios de los Estudios. El apoyo es impulsado por la UNAM y el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (Foprocine).

Para rodar su largometraje, Cecchetti viajó a tierra huichol con el objetivo de realizar desde la ficción cinematográfica un retrato íntimo de esa comunidad.

Estamos ante la primera película hablada en wirrarika, idioma de la comunidad, donde se cuenta la historia del joven huichol Neri, quien a pesar de querer ser músico, tiene que anteponer sus deseos personales al futuro de la comunidad y, de este modo, aprender el arte chamánico de su padre para convertirse en el mara'kame del pueblo.

El complicado viaje del joven héroe llega a un quiebre dramático cuando padre e hijo van a la Ciudad de México para vender artesanías, lugar donde se cruzan con un grupo de citadinos clasemedios que los solicitan como guías en el uso de la droga ritual, peyote.

Filmada con no-actores y a partir de técnicas de cine documental, la obra logra mostrar un retrato íntimo desde el interior de la comunidad indígena; además desde una perspectiva antropológica.

Federico Cecchetti es egresado del CUEC y del Centro Sperimentale di Cinematografia, de Roma, Italia. El proceso de producción estuvo a cargo de María Alexeevna Kosturina y la producción general, del Centro Universitario.

Por su parte, el trabajo de Kevin Guzmán, alumno del CUEC, es una pieza que remite al mítico Ulises griego, pero en su adolescencia desconocida, a los 14 años en medio de una primera pérdida, el origen del viaje. Después del suceso doloroso, la imposibilidad de comunicarse con su madre impulsa al joven héroe a embarcarse.

Entre los trabajos galardonados en el Festival de Morelia, en su sección oficial, destacaron el largometraje mexicano *La región salvaje*, de Amat Escalante, que fue reconocido con el Premio Guerrero de la Prensa; mientras que el Premio del Público fue para *Las timieblas*, de Daniel Castro. *g*

JORGE LUIS TERCERO

Mérito Periodístico

Premio al crítico
Jorge Ayala Blanco
en el FIC Morelia

Considerado uno de los maestros de la crítica cinematográfica de este país, Jorge Ayala Blanco, profesor decano del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), recibió el Premio al Mérito Periodístico Joaquín Rodríguez que entrega la Red Mexicana de Periodistas Cinematográficos, en el marco de la edición XIV del Festival Internacional de Cine de Morelia. Ayala Blanco fue distinguido con la entrega de El Guerrero de la Prensa, pieza original del artista patatío Adrián Guerrero.

Crítico de largo aliento

El joven ingeniero químico Jorge Ayala Blanco comenzó a escribir sobre cine casi a los 21 años, y su primera nota vio la luz el 20 de enero de 1963. A lo largo de su amplia trayectoria ha colaborado en los suplementos culturales más importantes del periodismo nacional. Entre los espacios donde ha escrito se encuentran: La Cultura en México, de la revista *Siempre!*; México en la Cultura, del extinto *Novedades* y Diorama de la Cultura, de *Excelsior*.

Con una trayectoria de 52 años en el oficio, también es recordado por sus críticas desde la sección cultural de *El Financiero*, a la que llegó en 1989, en *Cinefilia Exquisita*, y desde donde a lo largo de 26 años formó a muchos de los críticos nacidos en las décadas de los 70, 80 y 90.

Además de su nueva obra *Khátarsis del cine mexicano*, que fue presentada en el FICM de este año, ha publicado alrededor de 30 libros, los cuales abarcan tres líneas de investigación: cine mexicano, cine internacional, y exhibición cinematográfica en el país. Entre sus volúmenes publicados por el CUEC-UNAM se encuentran: *La justeza del cine mexicano*, *A salto de imágenes*, *El cine actual: verbos nucleares* y *El cine actual, confines temáticos*.

A lo largo de su trayectoria ha sido distinguido con la Medalla Salvador Toscano al Mérito Cinematográfico, y el Premio a la Trayectoria en Investigación Histórica José C. Valadés, entre otros reconocimientos.

Paralelamente, la carrera de Ayala como profesor del CUEC de la UNAM se remonta al 13 de mayo de 1965. En 2015 fue homenajeado en la Cineteca Nacional por sus 50 años de docencia. *g*

JORGE LUIS TERCERO



Fotos: Jessica Garduño (servicio social).

La Coordinación de Difusión Cultural celebrará la quinta edición del Festival ¡en contacto contigo! que este año incluye más de 176 actividades de distintas disciplinas artísticas como música, danza, cine, literatura, teatro y artes visuales. El encuentro, que se realiza desde 2012, destaca por su amplia oferta cultural y por ser un espacio que permite a los jóvenes hacer conciencia sobre el papel que tiene la cultura en sus vidas.

Tendrá como evento especial la ópera *Tosca* en concierto, en la que intervendrán la Orquesta Filarmónica de la UNAM con Enrique Patrón Rueda como director huésped, el Coro de México, con la dirección de Gerardo Rábago y el Coro de Niños y Jóvenes Cantores de la Facultad de Música, dirigidos por Patricia Morales.

Otros de los eventos especiales serán el concierto *Fantasia para piano, coro y orquesta*, de Beethoven, y *Carmina Burana*, de Carl Orff. Estarán a cargo de la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata, con Gustavo Rivero Weber como director artístico, el Coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México dirigido por Manuel Flores, y el Coro de Niños y Jóvenes Cantores de la Facultad de Música de la UNAM.

Música, danza, teatro...

Destaca la participación del talento puma con nueve coros del Programa Coral Universitario, así como la presentación de resultados de las residencias artísticas de danza, video para llevar y laboratorio de teatro. Además, habrá un concierto especial del Coro Estudiantil de la Autonomía, con un programa diseñado para el festival. Por su parte, Staccato Coro Universitario, acompañado al piano por Daniel Hidalgo Wong, tendrá también una actuación estelar.

La propuesta dancística incluye el Flamenco Fest 2016, que tendrá como invitados especiales a la familia Amaya con el espectáculo *Alma*, así como a la

Este fin de semana, la quinta edición

Más de 176 actividades ¡en contacto contigo!

Tendrá como presentación especial la ópera *Tosca* en concierto; destaca la participación del talento puma del Programa Coral Universitario

Compañía de Danza Mar Gómez, que vendrá de España para presentar *Heart wash* en un formato de calle.

En teatro, estará *Las lágrimas de Edipo*, de Wajdi Mouawad y *¿Qué con Quique Quinto?* Además habrá una función especial de *Helado yaces corazón*, de Mary Shelley, una obra de teatro gótico dirigida por Eduardo Ruiz Saviñón, y la espectacular *Cervantes versos Shakespeare*, de Aurora Cano.

Todd Clouser y La Non Plus Ultra Orquesta harán bailar a los jóvenes al ritmo de rock, ska y música balcánica en esta quinta edición, que contará también con la presencia de Iracema de Andrade en el espectáculo *Latitudes sonoras*, así como del pianista Héctor Rosete Escobar, quien ofrecerá un concierto de música de cámara en la Sala Carlos Chávez.

Clases masivas

Los alumnos que asistan podrán, además, intervenir en las clases masivas de danza, talleres de ecología, música, cómic *underground* y ciencia, entre otros (estos últimos, con la participación del Museo de la Luz, Universum y Museo de las Ciencias).

El festival se efectuará los días 12 y 13 de noviembre en cinco sedes: Centro Cultural Universitario, Antiguo Colegio de San Ildefonso, Casa del Lago Juan José Arreola, Museo Universitario del Chopo y Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Como cada año, los recintos abrirán sus puertas para que los estudiantes puedan disfrutar de exposiciones como *Anish Kapoor. Arqueología:biología; Tatuaje prehispánico; Andrea Fraser L'1%, c'est moi y Yishai Jusidman. Azul de Prusia*, entre otras, y de las películas ganadoras en el Festival Internacional de Cine de Morelia, así como de una muestra filmica de alumnos del CUEC.

El Festival ¡en contacto contigo! fue creado en 2012 con el objetivo de que los jóvenes tuvieran acceso a las actividades que genera la Coordinación de Difusión Cultural, para lo cual se instrumentó un sistema que certifica que los estudiantes están inscritos y cuentan con una matrícula vigente. El sistema es flexible y ello le ha permitido mejorar, pues responde a intereses, inquietudes, propuestas de ellos que se vinculan con los directivos de las distintas disciplinas artísticas que promueve la UNAM.

Hasta la fecha el programa tiene registrados a 64 mil 342 alumnos en su plataforma y se han realizado 111 mil 966 reservaciones en total, con un promedio mensual de 250 eventos. Cada año se hacen entre 45 y 50 actividades directamente en los planteles y se presentan en todas las escuelas durante las Jornadas de Bienvenida. g

Libro de Javier Perucho

Anatomía de una ilusión, estreno de Literatura UNAM

Historias mínimas y complejas donde los personajes avanzan a través de pequeños caos

Lo real, lo cotidiano y lo imposible se cruzan, transitan, se separan y se alejan; conviven o simplemente se repelen mientras generan historias. De esta forma se articulan los textos que Javier Perucho ha compilado en su nuevo libro *Anatomía de una Ilusión*.

“... nos trae estas historias mínimas y sin embargo complejas, por donde sus personajes avanzan a través de pequeños caos, pequeñas pesadillas borrosas...”, detalla la escritora Ana María Shua, en el prólogo de esta edición de la colección *Rayuela*, elaborada por la Dirección de Literatura de la UNAM.

A partir de minificciones, relatos y cuentos cortos, Perucho traza una ruta de escape donde los recuerdos de la infancia se mezclan con los horrores del presente, e incluso con los deseos que se filtran desde los sueños más espesos: como de cuevas oscuras donde las voces delirán diálogos imprecisos que parecieran inspirados en *El llano en llamas*, de Juan Rulfo.

“Comete usted un delito, le reclamaba la señora. El eco de su voz se repetía en la oscuridad de la cueva. Quién me castigará por eso, le respondía el secuestrador mientras colocaba un revólver entre...” (Página 127).

Imaginario

Escenas y visiones desconcertantes pueblan el imaginario propuesto de este libro, donde en ocasiones la balanza se inclina hacia lo más terrible, como en el relato *La liga*; y en otras fluye hacia los recuerdos más íntimos de la niñez. Paisajes escriturales donde la violencia social mexicana no deja de filtrarse:

“Un vecino cuchicheaba que no eran ladrones ni asaltantes a quienes habían acribillado en la casa, sino milicianos de la Liga 23 de Septiembre... Apenas logré recordar que ahí vivía Tania, mi compañera en los cursos de la primaria, cuya mamá, lo recuerdo muy bien, siempre miraba con atención a cada uno de nosotros...”

Nada decían de mi amiga, aunque una certidumbre me invadió entonces: seguirá corriendo, gritando y brincando por otro patio escolar.” (Página 81).

A partir de una prosa sencilla, directa y cuidada, el escritor despliega vertiginosamente minificciones que devienen relatos o comprime el argumento de potenciales novelas, en sólo un par de líneas. Al fin y al cabo, todas sustancias de la imaginación, todas geografías narrativas (extensas o sintéticas) por donde transitan personajes violentos del México contemporáneo, seres fantásticos, niños del recuerdo o sombras de los sueños.

Un par de pasajes le dedica Perucho al deporte nacional, el balompié, como el que puede leerse en el relato *Adiós al fútbol* o en la oscura visión que nos regala *Fuera de lugar*, texto donde un hombre supersticioso encierra a una niña pequeña para poder ver el partido a gusto, como si eso, de alguna forma, lo ayudara a restablecer la irrealdad del juego:

“El segundo tiempo arranca, la madre no llega, pero la niña sigue su llanto. Con otra distracción mía perderemos el partido. ¿Y si la encierro en el cuarto de servicio, arropada, con su peluche y el biberón?” (página. 14).

En *Anatomía de la ilusión*, el autor se permitió delirar narrativamente desde varios niveles, mediante estructuras desmontables que al final se corresponden entre sí. En algunas ficciones juguetea

con un realismo crudo o nostálgico, para que en el pasaje siguiente se sumerja en visiones oníricas donde lo voluptuoso, lo escalofriante o lo erótico se relacionan sin reproches. Como sucede en su cuento *Señora del agua*, donde un personaje se entretiene besando y descamando el cuerpo de una sirena:

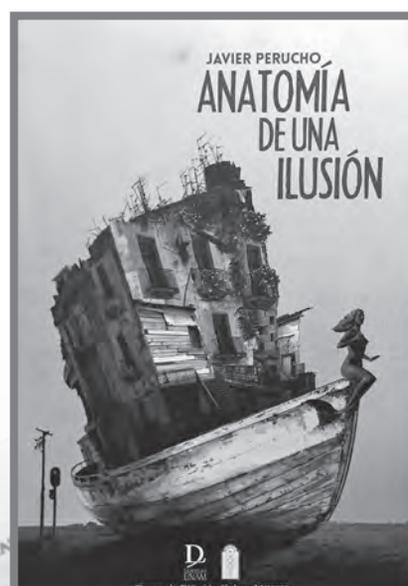
“Me subí sin pensarlo y empecé a besarla en el cuenco de su busco con avaricia, pero ella empujaba mi cabeza hacia el vértice de sus ancas, claro que yo cedía, no me importaba beber en ese cenagal, más ella no quería besos ahí, sino más abajo, entre sus aletas... Como ese oficio de la descamada es un trabajo de nunca acabar, por las noches ella es mía, sólo entonces la poseo como la sapiencia humana ha consagrado.” (Página 78).

De tal modo, un complicado universo de voces y laberintos asoma la cabeza desde las páginas del volumen; historias que se cuentan a sí mismas y que de alguna forma se conectan con el relato o fragmento siguiente para con ello generar una continuidad. Todos son viñetas autosuficientes que por instantes dan la impresión de ser párrafos de poemas que se transformaron en minificciones.

En esta colección de historias Perucho ha edificado una suerte de casa narrativa de espejos, donde las palabras reflejan lo real, unas veces de forma directa, otras de forma irreconciliable; pero siempre sin alejarse de su objeto reconstruido, sin dejar de mirar al lector a la cara.

El libro ya puede encontrarse en el circuito de librerías universitarias. *g*

JORGE LUIS TERCERO



Fotos: Verónica Rosales.

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ ASESOR DE OBRAS DE LA UNAM

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, 34 fracciones IX y X del Estatuto General, **el Ing. José María Zubiría Maqueo, Presidente del Patronato Universitario**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 y 15 de la Ley Orgánica, así como lo establecido en los artículos 7º fracción V y 10 fracción XIII del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

Que el Comité Asesor de Obras desempeña un papel fundamental en la aplicación de la Normatividad de Obras vigente en esta Universidad, por lo que es necesario hacer compatible su estructura y funcionamiento, con base en la legislación universitaria vigente, así como con sus atribuciones y facultades, con la finalidad de agilizar la resolución de los asuntos de su competencia.

En razón de lo expuesto, se expide el siguiente:

CONSIDERANDO

Que con fecha 19 de abril de 2004 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo por el que se Modifica la Estructura y Funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM.

Que con fecha 5 de noviembre de 2012, se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo por el que se Modifica la Estructura y Funcionamiento del Comité Asesor de Obras de la UNAM.

Que con fecha 23 de noviembre de 2015 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Que debido a que la estructura de esta Universidad se transforma según las necesidades que su propia comunidad le requiere, con base en la manera en que la misma evoluciona, en ocasiones es necesaria la creación de nuevas dependencias universitarias, así como la adscripción de las existentes a las áreas con relación intrínseca, con el objetivo de lograr la consecución de los fines primordiales de esta Casa de Estudios.

ACUERDO

ÚNICO.- Se modifica el punto Segundo, para quedar en los siguientes términos:

SEGUNDO.- El Comité Asesor de Obras estará integrado por los siguientes vocales:

Con derecho a voz y a voto:

1. Secretario Administrativo;
2. Tesorero de la UNAM;
3. Director General de Obras y Conservación; y
4. Director General de Presupuesto.

...

...

1. a 2. ...

...

...

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo deja sin efectos cualquier disposición que le contravenga.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de noviembre de 2016

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS
RECTOR

ING. JOSÉ MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO
PRESIDENTE DEL PATRONATO
UNIVERSITARIO

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Y
LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

CONVOCAN AL

PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO

JUAN F. NOYOLA 2016-2017

CONSIDERANDO

- que entre las finalidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está la de promover el estudio de los problemas económicos que atañen al mundo, en general, y a la región de América Latina y México, en particular;

- que uno de los objetivos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) es fomentar el análisis económico y la propuesta de alternativas para impulsar el desarrollo;

- que el desarrollo económico es un concepto que abarca el crecimiento de la actividad productiva y del empleo, pero también la búsqueda de la igualdad y la justicia social así como la sustentabilidad y la equidad de género entre otros objetivos sociales y económicos para las naciones y los ciudadanos del mundo;

- que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tiene como propósito impulsar y promover el desarrollo económico y social sustentable en América Latina y el Caribe, tanto en lo que se refiere a colaborar hacia un mejor diseño, instrumentación y evaluación de políticas públicas, como en impulsar la reflexión e intercambio de ideas en torno al desarrollo económico y social, identificar sus determinantes y las formas de superar sus obstáculos;

- que Juan F. Noyola fue un distinguido economista mexicano, egresado de la UNAM y funcionario de la CEPAL entre 1950 y 1960;

- que se instituyó el Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico que lleva el nombre de Juan F. Noyola;

- que el Premio consiste en un incentivo monetario y un reconocimiento académico a las mejores investigaciones sobre desarrollo económico en América Latina y el Caribe;

El IIEc y la CEPAL convocan al Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico Juan F. Noyola, versión 2016-2017.

PREMIOS

Primer lugar: 100 000 pesos y diploma.

Segundo lugar: 30 000 pesos y diploma.

Los premios serán otorgados en cheques emitidos en pesos mexicanos a nombre del o la ganadora (o uno de los ganadores para trabajos colectivos).

BASES

1. Podrán participar investigadores y estudiosos que sean ciudadanos o residentes de un país de América Latina o del Caribe.
2. No podrán participar investigadores o académicos, ni personal que labore en el IIEc o en la CEPAL. Tampoco aquellos que hayan ganado el certamen inmediato anterior.
3. Las investigaciones deberán abordar temas relativos al desarrollo económico, sobre aspectos teóricos o empíricos, y contribuir al análisis de problemas del desarrollo y a la formulación de alternativas para su solución, de acuerdo con los considerandos de la presente convocatoria.
4. Se tomará en cuenta el rigor científico y metodológico del análisis y el sustento bibliohemerográfico, estadístico o de investigación de campo.
5. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no estar pendientes de resolución en ningún otro certamen, ni haber sido elaborados por encargo específico remunerado. No podrán participar trabajos que hayan sido premiados en cualquier otro certamen.
6. Las investigaciones podrán ser individuales, colectivas o tesis de posgrado (no se aceptarán tesis de licenciatura). Por investigaciones colectivas se entienden aquellas que guardan unidad en su conjunto y entre sus partes y que presentan en colaboración dos o más autores, y no la suma de artículos independientes entre sí de diferentes autores.
7. Cada autor podrá concursar solamente con un trabajo.

8. Los trabajos deberán presentarse en español, tendrán una extensión mínima de 150 cuartillas y máxima de 200; tamaño carta a doble espacio, escritas a 12 puntos (1 700 caracteres por cuartilla, aproximadamente). Se presentarán en archivo PDF.

9. Los participantes deberán enviar por mensajería especializada un sobre que contenga un disco compacto o memoria usb con dos archivos; el primero, deberá corresponder al trabajo cubriendo todas las especificaciones antes mencionadas, el segundo, será un resumen de 10 cuartillas máximo. Además, en el mismo paquete, se enviará un sobre cerrado en donde se indicará en la parte exterior el título del trabajo, el seudónimo y nombre del Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico Juan F. Noyola, versión 2016-2017. Dentro deberán venir el seudónimo, nombre, domicilio, teléfono, *curriculum vitae* (resumido) del autor o los autores, título del trabajo, correo electrónico y país de residencia. Es muy importante anotar y destacar el número telefónico donde se pueda localizar al autor o autores durante los siguientes ocho meses a partir de su envío. Por ningún motivo deberá aparecer el nombre del autor o autores en el trabajo, si apareciera(n) el trabajo será descalificado de inmediato. Los sobres de las investigaciones premiadas serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente de los trabajos sometidos a concurso.

10. La recepción de los trabajos inicia el día siguiente de la publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes y vence el viernes 21 de abril de 2017 a las 14:00 horas, tiempo de la Ciudad de México. Los trabajos se recibirán en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, Edificio A, segundo piso, corredor derecho, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, tels. 5623-0141, 5623-0127 y 5623-0101. Durante los periodos vacacionales de invierno y primavera (viernes 16 de diciembre de 2016 a miércoles 4 de enero de 2017 y lunes 10 a viernes 14 de abril de 2017) no se recibirán trabajos. En caso de que la documentación se envíe por correo certificado se tomará en cuenta la fecha del matasellos, y sólo serán aceptados aquellos trabajos que lleguen dentro de los 10 días naturales posteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria.

11. Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen.

12. El jurado calificador estará integrado por la Directora del IIEc, quien lo presidirá, por el coordinador del Premio, así como por cinco especialistas de reconocido prestigio, tres de ellos serán designados por el Instituto de Investigaciones Económicas y los otros dos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

13. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el Premio en alguno o en ambos lugares.

14. La CEPAL publicará los trabajos merecedores del primer y segundo lugares, mismos que se sujetarán a las disposiciones de la CEPAL y de la UNAM en materia de derechos de autor.

15. Los trabajos no ganadores, así como los sobres correspondientes cerrados, se destruirán una vez que el jurado haya tomado su decisión. En consecuencia, no se devolverán.

16. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

PREMIACIÓN

Los premios y diplomas serán entregados en ceremonia especial que se celebrará en la Ciudad de México, en 2017.

A t e n t a m e n t e,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., octubre de 2016.
LA DIRECTORA
DRA. VERÓNICA VILLARESPÉ REYES

Consulte la presente convocatoria en:

<http://www.iiec.unam.mx> <http://www.cepal.org.mx> <http://www.cepal.org>



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

AVISO

Se comunica al personal académico emérito, de carrera de tiempo completo, profesores invitados y temporales, funcionarios, secretarios administrativos o jefes de unidad administrativa, taller coreográfico, grupo de teatro, académicos de Ensenada, académicos retirados de Tiempo Completo, retirados de asignatura 40hrs., medio tiempo y jubilados docentes, que el Seguro de Gastos Médicos Mayores como resultado de la Adjudicación Directa DGPr-AD2D-142/2016, estará a cargo de Seguros Inbursa, S.A./Grupo Financiero Inbursa, durante la vigencia por dos años a partir de las 12:00 horas del 01 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas del 01 de noviembre de 2018.

Se informa que el módulo de atención para la población universitaria asegurada, estará disponible en TU Tienda UNAM, ubicada en Ciudad Universitaria, (Estación Metro Universidad). Próximamente se harán de su conocimiento los números telefónicos. Igualmente se contará con un módulo de atención en las oficinas de la AAPAUNAM (Casa Club del Académico) ubicada en Av. Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México, D.F., así como en el módulo virtual en las Páginas Web: www.personal.unam.mx y www.inbursa.com en donde usted podrá consultar las Condiciones de su póliza, obtener su certificado y credenciales, entre otros. También se informa que se contará con dos módulos de atención adicionales en las siguientes Dependencias: FES Zaragoza y FES Cuautitlán.

Se hace de su conocimiento que adicionalmente a su póliza básica tienen la posibilidad de contratar de manera potestativa las coberturas tanto para hijos mayores de 25 años que dependan económicamente del titular y se encuentren estudiando, así como la de Excesos de Suma Asegurada en rangos de \$100,000.00 desde \$500,000.00 hasta los \$900,000.00 adicionales a su suma asegurada básica.

Por otro lado, y a partir de la vigencia de la nueva póliza de seguro de Gastos Médicos Mayores, 2016 – 2018, el personal asegurado podrá de manera potestativa contratar la nueva cobertura denominada Período de Beneficio en sumas de \$500,000.00, \$850,000.00 y \$1'100,000.00, mismas que surtirían efecto una vez concluida la vigencia de esta póliza para aquellos padecimientos cuyo primer gasto, síntomas y/o signos se presenten y sean reclamados en la póliza de Seguros Inbursa, S.A., a fin de continuar protegidos de acuerdo a las sumas y meses que se hayan elegido. La contratación de la presente cobertura deberá ser adquirida previa autorización de la Compañía, y llevarse a cabo con anterioridad a la manifestación de cualquier padecimiento.

Para cualquier información adicional, estarán disponibles en la Subdirección de Seguros de la Dirección General de Personal los números 5622-2436 y 5622-2556.

AVISO

Se informa al Personal Universitario que con motivo de la Licitación Pública Nacional y de la Adjudicación Directa después de dos concursos desiertos, la empresa Ópticas Devlyn, S.A. de C.V. fue la ganadora, por lo que continuará prestando el servicio de suministro de Anteojos y de Lentes de Contacto, por el período comprendido del 31 de octubre 2016 al 31 de octubre 2018.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO



**CONVOCATORIA PARA LA REFUNDACIÓN DEL CLAUSTRO DE DOCTORES
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

El Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución académica intrauniversitaria, que a partir de 1960 ha congregado a profesores y profesoras con Doctorado, a efecto de promover entre sus integrantes la colaboración académica y cultural, así como la docencia, investigación, estudio y difusión de la Ciencia Jurídica.

Durante algunos años, esta organización dejó de realizar actividades, sin embargo, a raíz de la iniciativa del Director de la Facultad de Derecho y del profesorado de esta Facultad, se ha considerado emprender una nueva etapa del Claustro que contribuya a la formación profesional y académica de los juristas que lo integren y al intercambio de ideas con sus pares en otras áreas del conocimiento a nivel nacional e internacional, lo que redundará en la impartición de una cátedra rigurosa y humanista.

Nuestro país requiere de juristas comprometidos en el conocimiento y la constante actualización del Derecho.

Los profesores y profesoras de la Facultad de Derecho que cuentan con Doctorado se distinguen por servir a su Alma Máter y entregar a sus alumnos el conocimiento del cual son depositarios, en una tradición de honor que se remonta a la Fundación de esta Universidad Nacional y más recientemente del propio Posgrado de Derecho; razones fundamentales para vincular esta nueva fase del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México con el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo que se convoca a los profesores y profesoras que integran la comunidad académica de la Facultad de Derecho con doctorado, a la refundación solemne del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Para efectos de la afiliación de nuevos integrantes del Claustro, los aspirantes deberán enviar a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 25 de noviembre del presente año, su solicitud de ingreso al correo electrónico claustrodoctoresfacultad@derecho.unam.mx adjuntando debidamente escaneados los siguientes documentos:

- Copia que acredite el grado de Doctor.
- Copia de su último nombramiento como profesor y profesora de la Facultad de Derecho.
- En su caso, copia de su último recibo de pago o de su nombramiento sin afectación de pago.
- Copia de su curriculum vitae, precisando el correo electrónico en el cual recibirá notificaciones.
- Solicitud de ingreso requisitada y firmada.

La fecha límite de presentación de la solicitud se amplía hasta el día viernes 25 de noviembre de 2016. El Comité Organizador dará respuesta dentro de los diez días hábiles siguientes.

La ceremonia solemne de refundación tendrá verificativo en el marco de los festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ATENTAMENTE

“Por Mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de noviembre de 2016

Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director de la Facultad de Derecho de la UNAM

Dr. Armando G. Soto Flores
Jefe de la División de Estudios de Posgrado
de la Facultad de Derecho de la UNAM

Dr. Hugo Ítalo Morales Saldaña
Comité Organizador

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Física

Pruebas:

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de plaza 77080-72, con sueldo mensual de \$17,261.60 en el área de Óptica y Acústica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre técnicas de micromanipulación óptica de partículas, aplicadas al estudio de sistemas de dinámica compleja, así como al estudio de las propiedades mecánicas de haces de luz estructurados. El proyecto deberá incluir una propuesta sobre el diseño y construcción de infraestructura complementaria que permita el desarrollo de las técnicas experimentales antes mencionadas.

- Exposición y réplica oral sobre el proyecto de investigación presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fechas y lugares en donde se entregará y se realizarán la exposición y la réplica oral del proyecto. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el



resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de noviembre de 2016

El Director

Doctor Manuel Torres Labansat

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, interino, en el Área de Economía Aplicada, con número de registro 01323-45 y sueldo mensual de \$17,261.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2016, que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar un proyecto de investigación sobre “Crecimiento económico y expansión de las ciudades: propuestas de un modelo matemático de cambio de uso de suelo y prospectiva territorial para el caso de la Ciudad de México bajo el enfoque de la Dimensión Espacial de la Economía”, acotado a un máximo de 25 cuartillas (más bibliografía).
- Presentar un ensayo sobre la “Estructura económico-territorial de la Ciudad de México. Un análisis de su dinámica policéntrica mediante la construcción de funciones matemáticas de gradiente de densidad de empleo a partir de 1993”, de no más de 20 cuartillas (más bibliografía).
- Réplica oral de los puntos anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México; dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto; por duplicado y en forma electrónica.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar el proyecto de investigación y el ensayo requeridos en papel así como la réplica oral de ambos.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de noviembre de 2016

La Directora

Doctora Verónica Villarespe Reyes

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convo-

convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Optoelectrónica (Microoptoelectrónica), con número de registro 07866-85 y sueldo mensual de \$17,261.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia Laboratorio de Electrónica de la Licenciatura en Física.
- b) Exposición escrita del funcionamiento de los dispositivos de estado sólido en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre fabricación de plataformas poliméricas microestructuradas integrando optoelectrónica.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio "O", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de noviembre de 2016

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$15,343.64 y con número de plaza 12484-34 para trabajar en el área Biomédica, en el Departamento de Anatomía.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentación oral y escrita del tema: Desarrollo de puentes miocárdicos sobre arterias coronarias y su asociación con desarrollo de aterosclerosis, en población mexicana, donde demuestre el conocimiento de técnicas de microdissección e inmunohistoquímica.

2. Presentación escrita del tema: Presencia de puentes miocárdicos en corazones fetales, donde se demuestre el conocimiento del dominio de técnicas de microdissección.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante, deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación.

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de noviembre de 2016

El Director

Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “A” de tiempo completo, interino, en el área Básica, con número de registro 16310-86 y sueldo mensual de \$19,921.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación relacionado con el desarrollo y análisis comparativo de modelos patológicos para tumores odontogénicos en cultivos celulares 3D.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicada en el primer piso del edificio principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica.

2. *Curriculum vitae* con documentos probatorios.

3. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Odontología notificará al interesado de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora respectiva emitirá el dictamen del resultado del concurso, el cual se someterá a la consideración del H. Consejo Técnico para su ratificación, posteriormente, la Facultad de Odontología lo dará a conocer a los concursantes, quienes contarán con diez días hábiles para presentar, si así lo consideran, el recurso de revisión correspondiente por el resultado obtenido. La resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Además, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de noviembre de 2016

El Director

Maestro José Arturo Fernández Pedrero



Regata Puma 2016

Cosechan 22 medallas en canotaje



Fotos: Fredy Pastrana.

ARMANDO ISLAS

Con seis medallas de oro, siete de plata y nueve de bronce culminó la participación del equipo representativo de canotaje de la UNAM en la Regata Puma 2016, efectuada en la Pista Olímpica Virgilio Uribe, en Cuernavaca.

El conjunto auriazul, comandado por Arturo Ferrer, Francisco Calputitla y Juan Carlos Rovalo, se midió contra más de 150 competidores de seis distintos clubes de canotaje.

El representativo obtuvo seis primeros lugares, siete segundos y nueve terceros

Por la escuadra puma destacó la actuación de Othón Díaz, alumno de Contaduría, quien tuvo una cosecha individual de cuatro metales: oro en k-2 familiar 200 metros, así como en k-4 sub 23 varonil 500 metros; además, una plata en k-1 estudiantil superior y un bronce en k-1 sub 23 mil metros.

También fue notable lo hecho por Roberto Díaz, de la Prepa 5, quien logró un metal dorado en k-2 familiar 200 metros, así como un par de bronce en k-4 juvenil menor varonil 500 metros y en k-2 juvenil menor.

“Me siento contento con el resultado, aunque estoy lejos de mi mejor nivel, debido a que apenas estamos empezando la temporada. En general, creo que todos vamos por buen camino y año con año mejoramos”, dijo el estudiante del plantel de Coapa.

La regata sirvió de preparación para su intervención en la Copa Federación, que se realizará el 25 y 26 de noviembre en Cuernavaca, la cual será selectiva para conformar al representativo nacional de la especialidad que acudirá a diversos torneos internacionales.

“Conseguir un lugar en el combinado mexicano dependerá de los sitios que la Federación otorgue”, mencionó Roberto Díaz.

En el certamen, donde se desarrollaron 27 pruebas, acudieron los equipos de Tuxpan (CdMx), Canauhtli (CdMx), Estado de México, Puebla, Jalisco y Marina (CdMx); esta última escuadra se llevó el certamen por puntos, con un total de 375, por 311 del conjunto de la UNAM. *g*

Campeonato Nacional Universitario

Conquistaron alumnos cuatro medallas en boxeo

Dos oros y dos bronces fue el logro del equipo en el torneo efectuado en el Politécnico

ARMANDO ISLAS

Con dos medallas de oro e igual número de bronces concluyó la participación de ocho alumnos universitarios integrantes del equipo representativo de boxeo de la UNAM en el Campeonato Nacional Universitario, celebrado en las instalaciones de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos del Instituto Politécnico Nacional.

En el Gimnasio de Exhibiciones, ubicado en Zacatenco, se dieron cita cien deportistas de 17 universidades del país, quienes disputaron los títulos en 10 categorías, en las ramas femenina y masculina.

Los metales de oro para la UNAM cayeron por conducto de Yoali Sánchez Cortés, de la Facultad de Psicología, en la división de 75 kilogramos, quien derrotó al representante del IPN, Isaac Betancourt, en tres asaltos y por decisión unánime.

Asimismo, Josué Palos Villatoro, alumno de la Facultad de Contaduría y Administración, consiguió el otro áureo, en la división 91 Kg. “Me siento bien por el triunfo porque es el resultado de los entrenamientos, trabajamos bien aunque podemos mejorar. Fue una grata experiencia este Nacional Universitario, esperemos que se siga realizando”.

Por lo que respecta a los bronces, Sergio Hernández, de la FES Acatlán, se colgó una presea en los 56 kilogramos; en tanto Montserrat Aceves, de Ciencias Políticas y Sociales, la consiguió en 60 kg.

El certamen estuvo avalado por el Consejo Mundial de Boxeo Amateur, así como por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde) al igual que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). [g](#)



Fotos: Jacob Villavicencio.



RODRIGO DE BUEN

“ En el juego, como en la vida, uno sale a ganar, a dar el extra, a ofrecer ese segundo aire, a dar más. Ustedes son Pumas, un grupo, un solo ente y salen a ganar donde quiera que se paren, pues son el equipo a vencer; y portar esos colores implica una responsabilidad. Ustedes son herederos de la tradición de un nombre que representa a esta gran institución de México, como lo es la UNAM”, fueron las palabras con las que inició su charla motivacional Blue Demon Jr., el mítico icono de la lucha libre en nuestro país, a futbolistas de las categorías de 2001 a 2004, en el auditorio del Deporte Universitario en el Estadio Olímpico.

Durante la misma, el ídolo de los recordados habló de sus conocimientos y experiencias a los nóveles, instándolos a vivir el día a día en el presente y a estar preparados física y mentalmente para llegar a ser lo que quieren.

“No se preocupen por el mañana, el mañana será el resultado de lo que labren durante el presente. Vivan intensamente el presente. Entrenen lo que tengan que entrenar. Esfuércense, tengan constancia, disciplina y perseverancia para alcanzar sus sueños y abrazarlos, cuando lleguen a la cima”, les dijo.

Aseguró que la ruta hacia el éxito no tiene mayor secreto que el trabajo, el esfuerzo constante, y en ello estriba el hecho de comprometerse con la actividad que realizan. Enfatizó que para todo hay un tiempo y un momento. Hizo hincapié en procurar el cuidado a su alimentación, tener descanso, horas de sueño y recuperación a su cuerpo, adquirir hábitos y bases de disciplina, responsabilidad para lograr el éxito.

Los instó a defender los colores azul y oro

Charla motivacional de Blue Demon a futbolistas

El luchador aconsejó a los jugadores universitarios que constancia, disciplina y perseverancia, son claves para alcanzar sueños y éxito



Fotos: Jacob Villavicencio.

“Estos colores, el azul y el oro, se defienden con honor y para cada uno de ustedes no debe haber nada más importante que buscar siempre la victoria. Quienes estamos inmersos en el mundo

del deporte estamos aquí porque así lo hemos querido y para ello nos hemos preparado. Nadie nos obligó a estar en esto. Ustedes son la nueva generación del día de mañana.”





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,828

5^o Festival ¡en contacto contigo!

12 y 13 de noviembre del 2016,
de 10:00 a 20:00 horas

• **Centro Cultural Universitario**

- Antiquo Colegio de San Ildefonso
- Casa del Lago Juan José Arreola
- Centro Cultural Universitario Tlatelolco

12 de noviembre:

- Museo Universitario del Chopo

- Experimenta
- Explora
- Refleja
- Contacta



Orquesta Sinfónica
de la Escuela de Música

Estreno de trabajos
de la Residencia
artística *Video
para llevar*
(Prepas 5 y 6)

Clases de danza, talleres,
muestras universitarias

Ópera *Tosca* en concierto
(OFUNAM)

Carmina Burana
(OJUEM)

Familia Amaya en *Alma*
(España)

La Non Plus Ultra Orkesta
El último tren

Todd Clouser *Chant*,
concierto masivo
(EU)

Cía. Mar Gómez
(España)

Cervantes versus Shakespeare
(Divertimento renacentista)

Coro Estudiantil de la Autonomía

Programa Coral Universitario:

Staccato / Facultad de Contaduría y
Administración / FES Aragón y FES Zaragoza /
Escuela Nacional de Trabajo Social /
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales /
Facultad de Filosofía y Letras / Coro
representativo de la Facultad de Derecho/
Ars lovalis de la Facultad de Ingeniería y
Alquimistas de la Facultad de Química /
Facultad de Ciencias

y mucho más



Cultura
UNAM



www.encontactocontigo.unam.mx/festival2016

#5FestivalECC